POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACÀ

El COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00684 DEL 18/03/2022 EMANADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y RESOLUCIÓN No. 4869 DEL 29 DE JULIO DE 2022 PROCEDENTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 095-7-20040-2022

CONTRATISTA: ALEJANDRA MAGDALENA OSORIO MATAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO MEDICO GENERAL

VALOR DEL CONTRATO: DOCE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE ($ 12.201.795,00)
VALOR ADICIONA No. 1 SEIS MILLONES CIEN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE ($6.100.897,00)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MCTE ($ 18.302.692,00).

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZAS NUMERO: 600-47-994000065422 **Expedidas el:** 17/12/2022 ANEXO 1
PÓLIZAS NUMERO: 600-89-994000000456 **Expedidas el:** 29/07/2022

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 3.660.538,00	01/08/2022	30/01/2024
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 9.151.346,00	01/08/2022	30/11/2024
Responsabilidad civil profesional medica	$ 100.000.000,00	01/08/2022	01/08/2023

Nota: teniendo en cuenta que el artículo 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 del 2015, que habla sobre la "*suficiencia del seguro de responsabilidad civil extra contractual*", y establece que la vigencia de esta garantía será igual al período del contrato; el contratista se compromete a tener vigente la presente garantía durante el plazo de ejecución y las prórrogas si las hubiere.

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en la ley, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Tunja a los, 24 DIC 2022.

Coronel. FREDY FERNEY PÉREZ PÉREZ
Comandante Policía Metropolitana Tunja

Elaboro por: SI. Yully Yaneth Chaparro Pérez/ Analista Contratos Unidad Prestadora de Salud Boyacá
Reviso por: TE. Leidy Johana Pérez Castro/ Jefe de Contratos Policía Metropolitana de Tunja
CT. Saul Eduardo Castilla Castilla / Jefe Administrativo Unidad Prestadora de Salud Boyacá
CT. Néstor Amaru Medina Bermúdez / Asesor Jurídico Policía Metropolitana de Tunja (E)
MY Dora Yaneth Riscanevo Espitia / jefe Unidad Prestadora de Salud Boyacá
MY Jefersson Mauricio Hernández Silva / jefe Administrativo Policía Metropolitana de Tunja
TC. Héctor Jairo Betancourt Rojas / Subcomandante Policía metropolitana de Tunja (E)

Fecha de Elaboración: 24-12-2022
Ubicación \\dsdeboy-jgruad1\CCONTRATOS\PT JESSICA\MODIFICACIONES POFESIONALES\APROBACION DE POLIZAS

ELBA LILIA ACUÑA RODRÍGUEZ
ASESORA EN SEGUROS

E A R SEGUROS Ltda.
NIT. 901283300 -7

Tunja, Carrera 9 N°, 20-99 - Of. 102 - Centro Comercial 2000 - Teléfonos 743 5034 - 744 8839
Cels. 310 6987463 - 300 4965599 - E-mail: elarsegu@yahoo.com - comercial@elarseguros.com

Fecha: 17 (Dia) 12 (Mes) 2022 (Año)

RECIBO DE PAGO Nº 8082

De: Alejandra Magdalena Osorio

Dirección _____ Teléfono: _____

PRODUCTO	COMPAÑIA	No. POLIZA Y/O CONTROL	CONCEPTO	VALOR
Cumplimiento	Solidaria	999165422	Pago Total	$20.230

SON: Veinte mil doscientos treinta pesos mte

OTROS	$	
SUBTOTAL	$	
IVA	$	
TOTAL	$	$20.230

Este documento no es valido como Póliza o Titulo Legal

SALDO $ _____

Recibí: Gabriela

LATIN IMPRESORES CEL 3105517428

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 -PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6003257166

PÓLIZA No: 600 - 47 - 994000065422 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA
TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA
COD. AGENCIA: 600 RAMO: 47
TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
17	12	2022	17	12	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: ALEJANDRA MAGDALENA OSORIO MATAJIRA
IDENTIFICACIÓN: CC 1098.736.409
DIRECCIÓN: CL 2 10 C 121 CA 9
CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO
TELÉFONO: 3232321913

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: POLICIA NACIONAL-POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA-UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACÁ IDENTIFICACIÓN: NIT 900.801.209-4
BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL-POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA-UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACÁ IDENTIFICACIÓN: NIT 900.801.209-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	01/08/2022	30/01/2024	3,660,538.40
CALIDAD DEL SERVICIO	01/08/2022	30/11/2024	9,151,346.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

BENEFICIARIOS
NIT 900801209 - POLICIA NACIONAL-POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA-UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACÁ,

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO Y LA CALIDAD DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFECIONALES Y DE APOYO A LA GESTION No. 95-7-20040 -22 CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PROFECIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO MEDICO GENERAL, PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE BOYACA, QUE EL PRESENTE CONTRATO SE DERIVA DEL PROCESO PN METUN - DISAN No. CD 070 2022.Y DEMAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

SE ACLARA EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULAS PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICICO DE EXCUSION.

ASEGURADO Y BENEFICIARIO: LA NACION-POLICIA NACIONAL-POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA-UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DE BOYACA NIT:900.801.209-4.

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE ACUERDO AL ACTAS DE MODIFICACION No 001

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****12,811,884.40	$ **********12,000	$*****5,000.00	$ ********3,230	$ **********20,230

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
AR SEGUROS LTDA ELAR SEGUROS LTDA -	9510	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES QUE USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES: Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000600325716

Alejandra Osorio M

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

C6D8207B0C0CFD7A5B

Ahora Aseguradora Solidaria de C

Si esta información no es correcta por favor comuníquese a nuestra línea de Call Center para confirmarla y tenerla en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2609 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

FM-AMDI-14

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL MEDICA

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6003257232

PÓLIZA No: 600 -89 - 994000000456 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA
COD. AGE: 600 RAMO: 89 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO
29	07	2022

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS
01	08	2022	23:59

VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
01	08	2023	23:59	365

FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
29	07	2022

MODALIDAD FACTURACION: ANUAL

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

VIGENCIA DEL ANEXO

VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS
01	08	2022	23:59

VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
01	08	2023	23:59	365

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: ALEJANDRA MAGDALENA OSORIO MATAJIRA
IDENTIFICACIÓN: CC 1098.736.409
DIRECCION: CRA 13 #103- 15
CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER
TELEFONO: 3232321913

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: ALEJANDRA MAGDALENA OSORIO MATAJIRA
IDENTIFICACIÓN: CC 1098.736.409
DIRECCIÓN: CRA 13 #103- 15
Ciudad: BUCARAMANGA, SANTANDER
TELÉFONO: 3232321913
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS
IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: SANTANDER CIUDAD: BUCARAMANGA

DIRECCION: CARRERA 13 No. 103-15

ACTIVIDAD: MEDICO

DESCRIPCION AMPAROS	SUMA ASEGURADA	LIMITE POR EVENTO
DAÑO EMERGENTE POR EL ACTO MEDICO	$ 100,000,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL MEDICA	100,000,000.00	
USO DE EQUIPOS DE DIAGNOSTICO	100,000,000.00	0.00
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	100,000,000.00	0.00
SUSTITUCION PROVISIONAL	100,000,000.00	0.00
GASTOS DE DEFENSA	10,000,000.00	0.00

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV en RESPONSABILIDAD CIVIL MEDICA/USO DE EQUIPOS DE DIAGNOSTICO/SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS/SUSTITUCION PROVISIONAL

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***100,000,000.00	$ **********76,950	$******7,500.00	$ *******16,046	$ **********100,495

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
ELAR SEGUROS LTDA ELAR SEGUROS LTDA	9510	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

C8D8237B0D0AFB7C8C

MBOLIVAR 0

Ahora Aseguradora Solid. de

mbia confirma la información de los clientes a través del Call Client

nga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2199 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA